SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO Nº : E- 49/2015 /

Colina, 09 de enero de 2015

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° 02/2015 que promulga Acuerdo N° 02 que acuerda aceptar, entre otros, la invitación, para que participe el Sr. Alcalde de la invitación de Madrid, Área de Gobierno de las Artes Deportes y Turismo, que invita a recorrer la ciudad de Madrid - España desde el día 12 al 16 de enero, para ver sobre el terreno el trabajo que ha desarrollado la Dirección General de Patrimonio y Calidad del Paisaje Urbano. **2)** Dado que el procedimiento administrativo del decreto que promulga Acuerdo su trámite se materializo recién el martes 06 del presente, es imposible contratar los servicios de hospedaje, pasajes aéreos y traslados a través del Sistema del Mercado Público, debido a que el tiempo mínimo para subir una solicitud y obtener respuesta de proveedores para adjudicar a través de ese portal, es mínimo de 5 días hábiles. Razón por lo cual se solicita contratar en forma directa – por urgencia- con la Empresa Travel Security S.A., los servicios de hospedaje, pasajes aéreos y traslado del Sr. Alcalde para que asista a la ciudad de Madrid – España desde el 12 al 16 de enero de 2015. **3)** Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 08 de enero de 2015 del Director de Administración y Finanzas. 4) Certificado de Estado de Inscripción en Chile proveedores que informa como hábil a Travel Security S.A.

CONSIDERANDO: el artículo Nº 8 letra c), de la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; y, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Autorizase para contratar en forma directa con **TRAVEL SECURITY S.A. RUT.: 85.633.900-9**, la compra de pasaje aéreos y estadía del Sr. Alcalde, por un monto total de $ 2.539.697.- (dos millones quinientos treinta y nueve mil seiscientos noventa y siete pesos) IVA incluido, con motivo de asistir a la ciudad de Madrid - España desde el día 12 al 16 de enero, para ver sobre el terreno el trabajo que ha desarrollado la Dirección General de Patrimonio y Calidad del Paisaje Urbano de España.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA * SECRETARIO MUNICIPAL *

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/phf
DISTRIBUCION:
- Administradora Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo